

Lunes, 4 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Delegación de competencia.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de Junio de 2022, el Sr. Alcalde D. Rafael Pacheco Rubio delega en D^a Victoria M^a Moreno Díaz, por ausentarse de la localidad del 4 al 10 de Julio de 2022 (ambos incluidos) por motivos de vacaciones estivales, el ejercicio de la competencia propias de su cargo.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Casar de Cáceres, 30 de junio de 2022

Rafael Pacheco Rubio
ALCALDE - PRESIDENTE

